

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRECE, DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal
Vicepresidente Municipal

José Ángel Acon Wong
Johnny Álvarez Gutiérrez

Regidores Propietario

Irene Bolívar Jiménez
Guillermo Ledezma Vargas
Ericka Chaves Meza

Regidores Suplentes

Diego Palma Calvo
Gabriela Lizano Rodríguez
Evelio Ramos Chacón
Maureen Jaén Recio
Marianela Vargas Rodríguez

Síndicos Propietarios

German Bermúdez Chacon
Geiner López Chavarría
Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

Jendry López Arguedas

Silvia Campos García

Ausentes

Ceilyn Ramos Ruíz (**Sindica suplente**)
Eliecer Delgado Salguera (**Sindico propietario**)
Greys Moreira Segura (**sindica suplente**)
Fabiana Alguera Alvarado (**sindica suplente**)
Jimmy Briceño Zamora (**Sindico propietario**)

Alcaldesa Municipal a.i.

Gricelda Vargas Segura

Secretaria del Concejo Municipal

Nayla Galagarza Calero

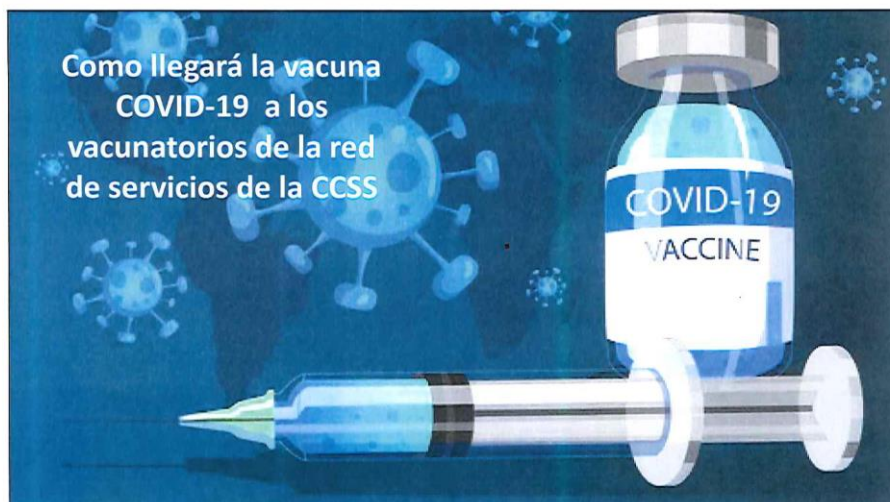
Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021

ARTÍCULO I. Comprobación de Quorum.

En lugar del sindico Jimmy, sube Jendry, estando todos los regidores propietarios y teniendo quorum de ley, damos inicio a la sesión extraordinaria 13-2021 al ser las diecisiete horas con trece minutos del día 21 de enero del 2021.

Presentación de Vacuna COVID-19 a cargo de Jefatura Ingrid Salazar Jarquín:





Vacunación histórica

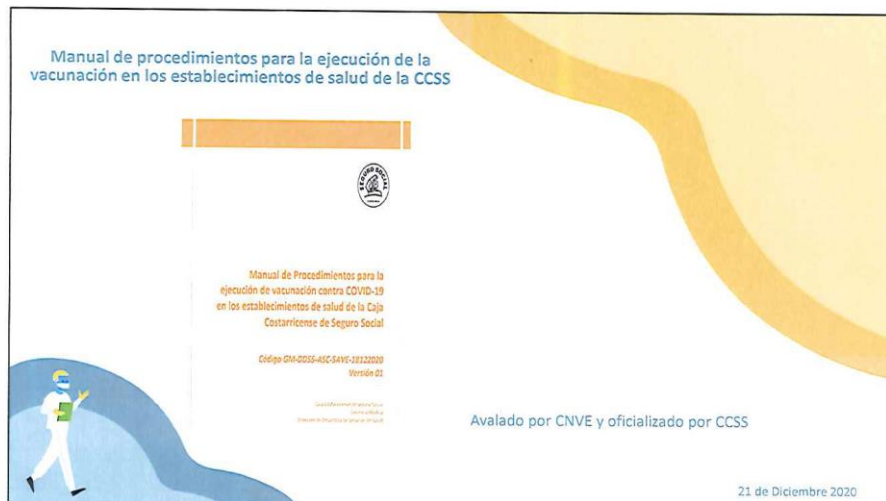
- Pocas personas ha vivido una pandemia
- Nunca antes el equipo de salud ha tenido una vacuna para enfrentar una pandemia.
- Avances tecnológicos ha permitido un desarrollo oportuno





Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Alcance

Conocimiento y aplicación en los establecimientos de salud de la CCSS en todas las Direcciones Regionales/ Equipos PAI Regionales y Locales según corresponda

Objetivo

Proteger contra el virus SARS-CoV-2 a la población definida como población vulnerable por CNVE con la finalidad de producir protección individual y protección colectiva.

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



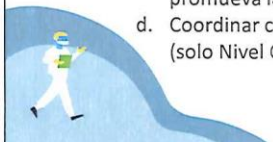
Papel rector Ministerio de Salud

Apoyo en Coordinaciones con las diferentes instituciones que se van a vacunar contra COVID-19:

- a. Facilitar la gestión con los mismos para que conozcan los requisitos para poder llevar a cabo la vacunación.

Promoción de la vacunación, comunicación y relaciones públicas.

- a. Crear alianzas estratégicas con grupos externos (ministerios, universidades, colegios profesionales y asociaciones específicas, entre otros).
- b. Buscar espacios en los medios de comunicación de acuerdo con el nivel (local, regional y nacional) para promover la vacunación.
- c. Utilizar redes sociales, página Web entre otros, para difundir información que promueva la vacunación y evacuar las dudas de la población.
- d. Coordinar comunicados de prensa en diferentes momentos de la campaña (solo Nivel Central).



Papel rector Ministerio de Salud

Acompañamiento de las Áreas Rectoras de Salud, Regiones Rectoras de Salud y Nivel Central a las Áreas de Salud y Direcciones Regionales de la Caja Costarricense del Seguro Social en el avance del proceso:

- a. Coordinar reuniones conjuntas semanales para el seguimiento en la evolución de las coberturas, y para la elaboración de estrategias de mejora según corresponda.
- b. Definir estrategias conjuntas para aumentar las coberturas en caso de niveles no óptimos.
- c. Establecer las coordinaciones necesarias para realizar un abordaje en red en los tres niveles de atención para que apoyen la vacunación en los diferentes grupos poblacionales.
- d. Apoyar el ingreso a conglomerados privados (escuelas, condominios, otros) en coordinación con municipalidades, fuerza pública y otros entes en caso necesario.



Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021

Contenido del Manual de procedimientos

¿Cómo llegará la vacuna COVID-19 a los vacunatorios de la red de servicios de la CCSS y cuáles son los pasos para prepararla y aplicarla a la población?



Grupos a vacunar

1er Grupo a vacunar	2do Grupo a vacunar	3er Grupo a vacunar	4to Grupo a vacunar	5to Grupo a vacunar
Trabajadores de centros de larga estancia y personas adultas mayores que habitan en esos centros. Trabajadores de primera respuesta: CCSS, Salud, sector privado de salud, CNE, Bomberos, Cruz Roja, cuerpos policiales de seguridad, tránsito, migración, penitenciarios, municipales, OJI.	Personas de 58 años o más, independientemente de si tienen o no algún factor de riesgo (tienen que presentar su identificación sea cédula nacional o cédula de residencia).	Personas entre 18 y 58 años que presenten algún factor de riesgo como: hipertensos, diabéticos, cardiopatas, enfermos respiratorios crónicos, enfermedad renal crónica, obesidad grado III y mórbida, pacientes con cáncer.	Funcionarios del Ministerio de Educación Pública, sector educativo privado y personal de centros de atención integral (CAI) Funcionarios de los albergues del PANI Personas privadas de libertad. Trabajadores del Poder Judicial. 9-1-1	Estudiantes de ciencias de la salud y técnicos afines en campos clínicos de CCSS. Población de 40 a 57 años sin otro de los riesgos previamente descritos, que realizan actividades laborales relacionadas a contacto de personas o de impacto en el sector productivo: agricultura, construcción, atención al cliente, restaurantes, empleadas domésticas.

* No existe vacuna para menores de edad

Fuente: CNVE - MS

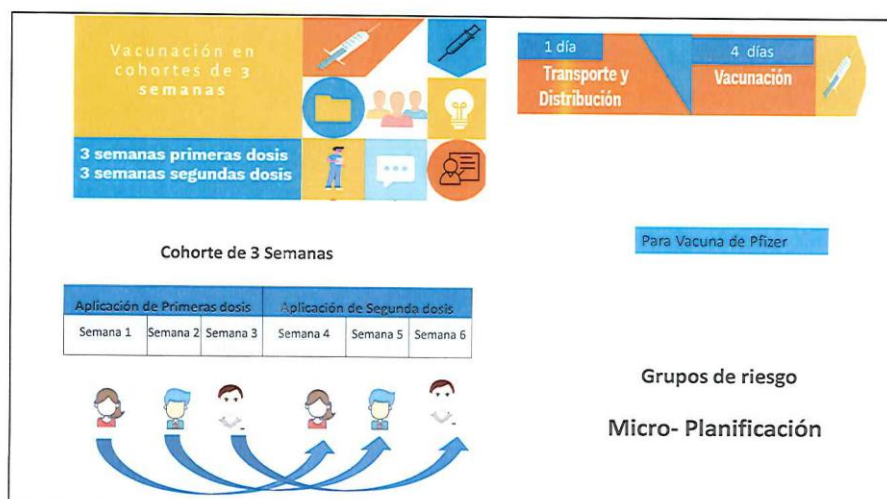
Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



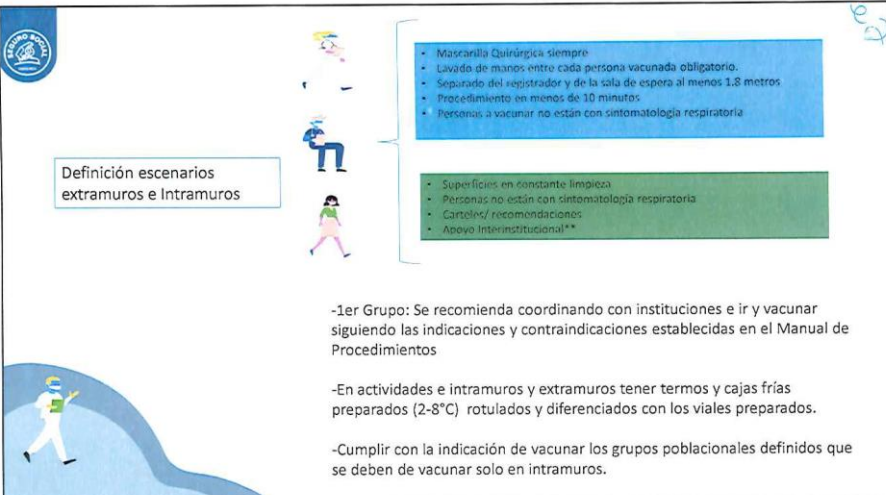
Grupos a vacunar

- Se irán vacunando conforme haya disponibilidad de vacunas.
- Todos las personas a vacunar deben de presentar cédula de identidad o cédula de residencia vigente.
- Todas las personas a vacunar que llevan control de enfermedades en centros privados, deben de presentar un certificado médico que indica que padece de esas enfermedades.
- Todas las personas de las instituciones que están contempladas, deben de presentar gafete o carne de su institución vigente.
- Los estudiantes de ciencias de la salud y técnicos afines deben de presentar todos los requisitos ya establecidos en el Lineamiento de vacunación para estudiantes de ciencias de la salud y técnicos afines.
- El primer grupo , al ser grupos de vacunación cautivos, se recomienda que la vacunación se haga extramuros coordinando con esas instituciones y hogares de larga estancia para que el día que se visite se realice la mayor cantidad de vacunaciones correspondientes, cumpliendo con las indicaciones, contraindicaciones y precauciones establecidas.
- En sector salud (CCSS, MS, privados) , se iniciarán con los de atención directa covid-19, luego atención directa personas, y finalmente otros trabajadores (atención indirecta o administrativos)



Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Definición escenarios extramuros e Intramuros

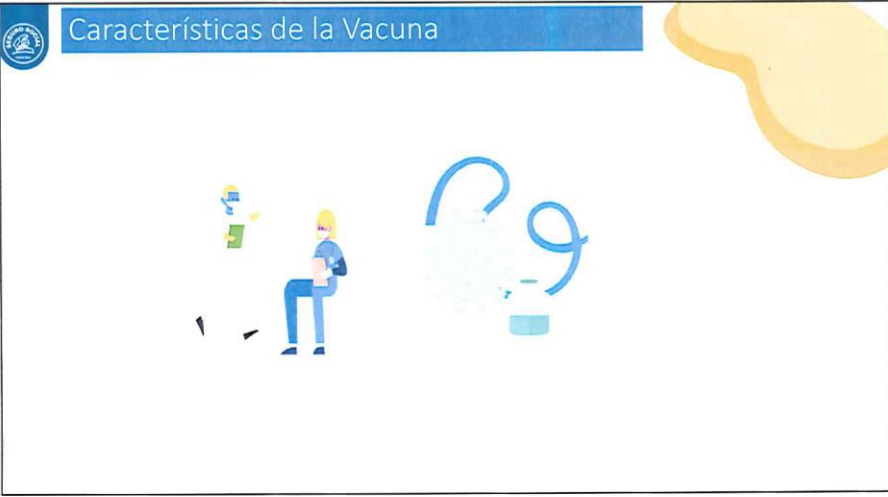
- Mascara Quirúrgica siempre
- Lavado de manos entre cada persona vacunada obligatorio.
- Separado del registrador y de la sala de espera al menos 1.8 metros
- Procedimiento en menos de 10 minutos
- Personas a vacunar no están con sintomatología respiratoria

- Superficies en constante limpieza
- Personas no están con sintomatología respiratoria
- Carteles/ recomendaciones
- Apoyo Interinstitucional**

-1er Grupo: Se recomienda coordinando con instituciones e ir y vacunar siguiendo las indicaciones y contraindicaciones establecidas en el Manual de Procedimientos

-En actividades e intramuros y extramuros tener termos y cajas frías preparados (2-8°C) rotulados y diferenciados con los viales preparados.

-Cumplir con la indicación de vacunar los grupos poblacionales definidos que se deben de vacunar solo en intramuros.



Características de la Vacuna

Ilustración de un personal de salud vacunando a una persona, con un termómetro y un frasco de vacuna.

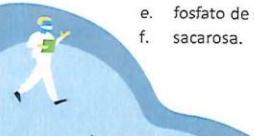
Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Vacuna a aplicar: Pfizer/BionTech

- Componentes:
 - Nucleósido modificado ARN mensajero que codifica la glicoproteína (S) de SARS-CoV-2.
- Otros componentes:
 - a. envoltura lípidos: ((4-hidroxibutil) azanediil) bis (hexano-6,1-diil) bis (2-hexildecanoato), 2- [[(polietilenglicol) -2000] -N, N-ditetradecilacetamida, 1,2-Distearoil-snglicero-3-fosfocolina y colesterol),
 - b. cloruro de potasio,
 - c. fosfato monobásico de potasio,
 - d. cloruro de sodio,
 - e. fosfato de sodio dibásico dihidrato y
 - f. sacarosa.





Vacuna a aplicar: Pfizer/BionTech

- Código almacenable: 1-11-44-0015
- Presentación:
 - Cada vial contiene una suspensión sin conservantes para inyección intramuscular y requieren dilución con cloruro de sodio al 0,9% estéril (SF), antes de la administración.
 - Este SF debe de estar a temperatura ambiente. Y debe de ser el distribuido para este fin (bolsas de 50mL)
 - Una vez preparada , cada vial permite aplicar 5 dosis. (Aunque parezca que sale más dosis, solo se debe de utilizar para 5 dosis)
- Esquema:
 - Dos dosis: 0 y 21 días. Cada dosis es de 0.3mL de vacuna adecuadamente diluida y preparada
 - Vía de Administración Intramuscular (IM)
 - No se reinician esquemas.



Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Vacuna a aplicar: Pfizer/BionTech



Overview of Direct Shipments to Points of Vaccination

Direct Shipments* to Vaccination Center by Transport Courier



- Pfizer has designed a distribution model which is built on a flexible just in time system to ship the vaccine from manufacturing site and/or storage facility directly to the points of vaccination.

Temperature & Location Tracking During Transportation



- Each thermal shipper has reusable GPS enabled temperature monitoring device which will be enabled when the shipper is packed.
- All shipments will be tracked via the onboard GPS monitoring device to ensure end-to-end distribution within required temperatures.
- Shipments will be executed under the management of Pfizer Quality processes and controls to ensure that upon ownership transfer, product has arrived under acceptable conditions.
- Temperature records of the shipments can be shared with upon request.



Empaques primarios- Secundarios- Terciarios

- Los viales multidosis (5 dosis) vienen en bandejas (195 viales- 975 dosis) en cajas frías especiales máximo 5 bandejas (975 viales- 4975 dosis)

Product Packaging Overview

1 Primary Packaging



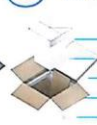
- 2ml type 1 glass preservative free multidose vial (MDV)
- MDV has 0.45ml frozen liquid drug product
- 5 doses per vial

2 Secondary Packaging "Single Tray"



- Single tray holds 195 vials
- 975 doses per tray

3 Tertiary Container: Thermal Shipper



Item	Description
1	Dry Ice Pad
2	Payload (Vial Trays)
3	Inner Lid
4	Payload Sleeve
5	Outer Carton

- Minimum 1 tray (975 doses) or up to 5 trays (4975 doses) stacked in a payload area of the shipper
- Payload carton submerged in dry ice pellets
- Thermal shipper keeps ULT (-75/-15°C) up to 10 days if stored at 15°C to 25°C temperatures without opening
- Thermal shippers are reusable and designed to be a temporary storage containers by replenishing dry ice

Tamaño: 25cmx25cmx4cm

Tamaño: 55,8 cm alto x 39,8 cm

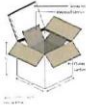
Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Almacenamiento

Elementos a tomar en cuenta en posibles almacenamientos



Cajas frías especiales :
En la que viene el producto de fábrica



Congeladores ultrabaja
Temperatura:
6 meses



Refrigeradores de vacunas 2-8°C
5 días (120 horas)



Estas cajas frías **únicamente** serán manipuladas en el establecimiento de salud donde se encuentra el congelador de ultra baja temperatura. Los demás nos llevamos los viales suelos en nuestros termos y cajas frías hasta el refrigerador habitual de vacunas



Uso de otros insumos para transporte para estrategias intra y extramuros (2-8°C)

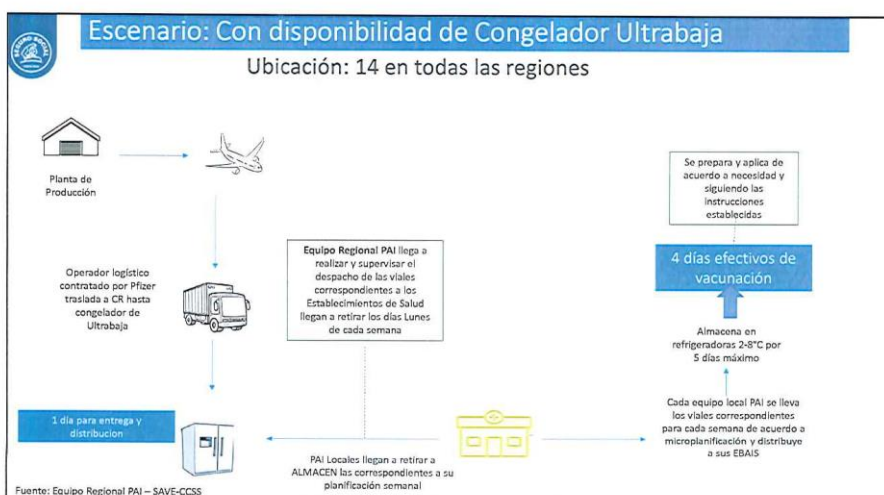


Ruta Crítica hasta llegar a estar lista para aplicarse en la población



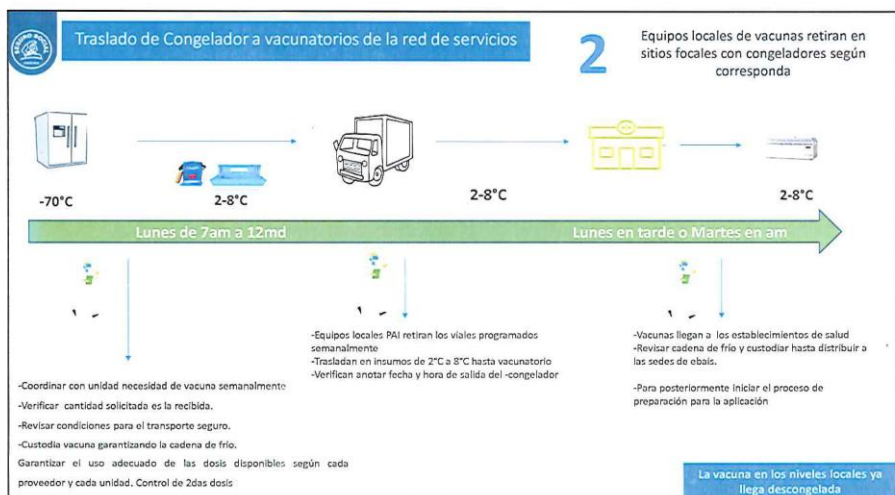
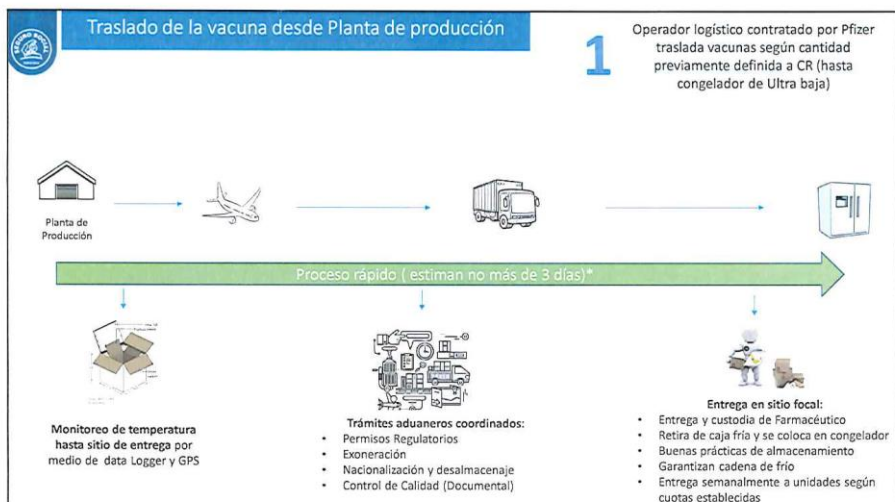
Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



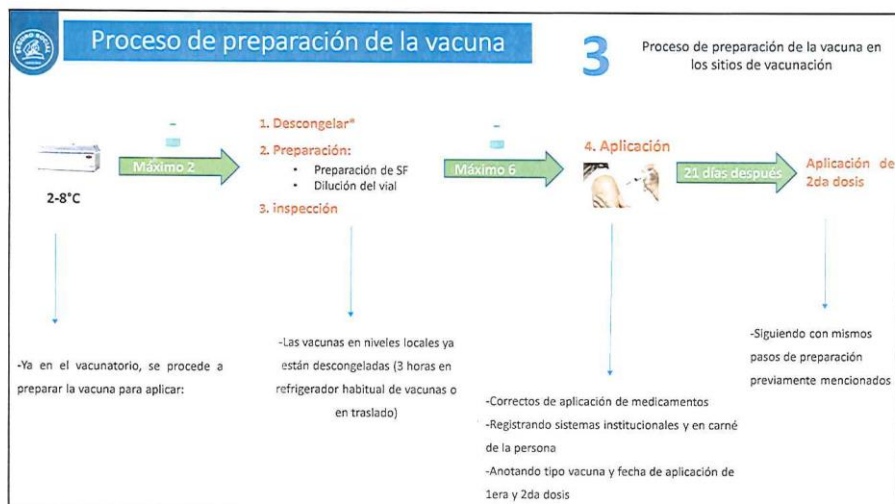
Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Preparación: Descongelar

• Descongelar:

1. Los viales deben de estar descongelados antes de la dilución

1a. Al sacarlos de temperaturas de -70°C:

- 195 viales (Bandeja completa): durará hasta 3 horas descongelándose a temperatura ambiente (hasta de 25°C).
- Viales sueltos: durará 30 minutos descongelándose a temperatura ambiente. (hasta de 25°C).

1b. Viales que ya tienen 4 o más horas en el congelador habitual o en una caja fría de vacunas (a temperaturas de 2 a 8°C)

- No necesita tiempo de descongelarse (pues ya paso el tiempo necesario para descongelarse)

Por lo que a la mayoría de los establecimientos de salud llegarán los viales descongelados

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Preparación del vial



- **Una vez que el vial este descongelado se procede a preparar la vacuna:**
 - En todo el proceso se deben de seguir las técnicas asépticas estandarizadas en la institución.
 - Se utiliza Suero Fisiológico (SF). No utilizar ningún otro producto.
 - **No debe de pasar más de 2 horas** desde que se saca el vial descongelado de la refrigeradora normal de vacunas hasta que se termina la preparación del mismo.
 - Se debe de preparar en su vial original.
 - Al sacar del refrigerador de vacunas, mezcle suavemente 10 veces antes de preparar. No Agitar.

a)

Preparar el Suero Fisiológico

-Limpie el tapón del SF

-Extraiga 1.8mL de SF (Jeringa hipodérmica descartable 2 a 3CC y Aguja 21x3,81cm)

-Descarte el restante SF que queda en la bolsa.

b)

Diluir vacuna

-Limpie el tapón del vial.

-Introduzca los 1.8mL de SF SF (Jeringa hipodérmica descartable 2 a 3CC y Aguja 21x3,81cm)

-Al retirar aguja extraiga 1.8mL de aire. (equilibre presión)

-Mezcle suavemente 10 veces. No agite.

-Una vez preparada:

- La vacuna será suspensión blanquecina, sin partículas ni decoloraciones.
- Tendrá 6 horas para aplicar

Preparación de la vacuna Pfizer contra COVID-19

1



No más de 2 horas a temperatura ambiente (no más de 25°C)

-Tome un vial descongelado de vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19 para preparar.

-Si usa un vial congelado de vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19, descongela durante 30 minutos en la habitación temperatura (no más de 25°C)

-Los viales multidosis a temperatura ambiente deben diluirse dentro de 2 horas.

2



Mezcla suavemente 10 veces

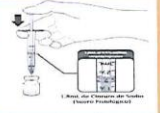
-Previo a preparar, invierta el vial con movimiento suave (10 veces)

-No agite

-Siguiendo todas las técnicas asépticas, extraiga 1.8mL de SF de la bolsa.

-Descarte el SF restante.

3



Agregue 1.8mL de Suero Fisiológico

-Limpie el tapón del vial multidosis.

-Agregue 1.8mL de SF al vial multidosis original.

Elaborado por SAVE-CCSS con información proporcionada en material de Pfizer

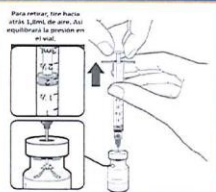
Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021

Preparación de la vacuna Pfizer contra COVID-19

4

Para retirar, tire hacia arriba 1.8 mL de aire. Así equilibrará la presión en el vial.



Equilibre la presión del vial antes de retirar la aguja del vial, extrayendo 1.8 mL de aire.

5

Mueva suavemente 10 veces

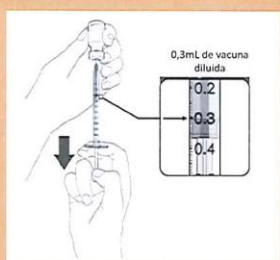


- Vuelva a mover suavemente, invirtiendo el vial 10 veces.
- No agite
- Una vez mezclado el vial, inspeccione y confirme que tenga aspecto blanquecino y que no haya partículas ni decoloración.
- Los viales preparados y diluidos, deben mantenerse de entre los 2°C y 8°C y aplicarse en máximo 6 horas.

Elaborado por SAVE-CCSS con información proporcionada en material de Pfizer.

Preparación individual de cada dosis de 0.3mL de la vacuna Pfizer BioNTech COVID-19.

6



- Limpie el tapón del vial multidosis y extraiga 0.3mL de la vacuna de Pfizer BioNTech COVID-19.
- Verifique que la dosis cargada sea 0.3mL, que sea una solución blanquecina y que no tenga partículas.
- Si todo está bien, administrar inmediatamente 0.3mL en músculo deltoides de la persona a vacunar.
- Si en la inspección observa decoloración o partículas NO inyectar, deseche y notifique como corresponde.

Elaborado por SAVE-CCSS con información proporcionada en material de Pfizer.

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Preparación de cada dosis (0.3mL)



Para preparar cada dosis de 0.3mL

- Utilice la técnica aséptica estandarizada en la institución.
- Limpie el tapón del vial multidosis.
- Extraiga 0,3mL de la vacuna de Pfizer BioNTech COVID-19 adecuadamente preparada. Utilice Jeringa de 1cc y Aguja hipodérmica descartable, 23 X2 5cm o Aguja hipodérmica descartable, 25 x 1pulgadas.
- Revise cada dosis antes de aplicarla:
 - Que sea 0.3mL cargados
 - Que sea una solución blanquecina
 - Que no tenga partículas y que no este decolorada.
 - Si en la inspección observa decoloración o partículas NO inyectar y deseche y notifique según corresponda.
- Si todo esta bien, administrar inmediatamente 0,3mL IM en músculo deltoides de la persona a vacunar.



Antes de aplicar la vacuna



- Pregunte por alergias, por embarazo, por lactancia.
- Solicite cédula de identidad vigente o cédula de residencia vigente, carne o gafete de instituciones según corresponda, o requisitos de estudiantes de ciencias de la salud.
- Revise antecedente de enfermedades.
- Refuerzo educación:
 - Importancia de segunda dosis.
 - Cuidados post-vacunación
 - Consultar y reportar efectos adversos
 - Espere 15 minutos posterior a la vacunación.

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Técnica de aplicación

- Técnicas asépticas avaladas por la institución.
 - Lavado de manos antes y después de la preparación de la vacuna.
 - Lavado de manos antes y después de la aplicación de la dosis de vacuna.
- Administrar el medicamento correcto:
 - Verificar la fecha de vencimiento de la vacuna, verificar contraindicaciones.
 - Revisar que el vial tenga fecha y hora de la dilución y garantice que han pasado menos de 6 horas.
 - Administrar la vacuna al paciente correcto, administrar la dosis correcta, Vía de administración correcta.
 - Inspección visual del vial de la vacuna. No aplicar si se observa partículas o si esta descolorida. Inspección del sitio anatómico para verificar la integridad y limpieza de la piel, previo a la aplicación. Uso de jeringa y aguja correctas de acuerdo con lo especificado anteriormente.
 - Aplicar la vacuna se debe administrar vía intramuscular. (90°)
 - Revisar tiempos de control de conservación de los correctos. (Máximo 2 horas para preparar el vial, Máximo 6 horas para aplicar el vial una vez preparado).





Posterior a la aplicación

- Deseche insumos según corresponde.
- Refuerce la educación en la persona vacunada.
- Explique la importancia de cumplir con la segunda dosis a los 21 días y establezca un plan con ese usuario para aplicar la segunda dosis.
- Explique la importancia de que lleve su carné y diga qué tipo de vacuna le aplicaron.
- Explique la importancia de consultar o llamar al lugar donde la vacunaron en caso de presentar algún efecto adverso.
- Lávese las manos antes de vacunar a otra persona.



Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021

- Esta segunda dosis se aplicará a los 21 días de aplicada la primera.
- Se debe de buscar e implementar todas las actividades posibles para garantizar que las personas a las que se les aplico la primera dosis se le complete el esquema aplicando la segunda dosis.
 - Utilice llamadas, coordinación de citas o visitas, etc
 - Coloque en la hoja de registro física, el # de teléfono de la persona vacunada.
 - Coloque en el carne la fecha de la 2da dosis



Contraindicaciones

- Alergia a alguno de los componentes de la vacuna.
 - Además, personas que presentaron alguna reacción alérgica a la primera dosis. **NO SE LE DEBE DE APLICAR LA SEGUNDA DOSIS.**
- Personas con antecedentes de reacción alérgica moderada o grave **documentada** a alimentos, medicamentos o vacunas.

En caso de haya indicación de vacunar (referencia de médico especialista), la vacunación debe de realizarse en sitios de vacunación intramuros, con acceso a servicio de emergencias en caso de requerir tratamiento de anafilaxia.
- Embarazo y Lactancia



Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Precauciones de uso

- Personas que están recibiendo terapias anticoagulantes o aquellos con trastornos hemorrágicos en tratamiento con Warfarina, heparina o similares:
Explicar posibles efectos secundarios en la aplicación de estos medicamentos IM y vacunar en sitios intramuros.
- La administración de esta vacuna debe ser pospuesto temporalmente en personas con una enfermedad febril aguda:
Se debe de reprogramar la vacunación cuanto este recuperado de su proceso infeccioso agudo.
- Personas con asma deben de ser vacunados en los establecimientos de salud (**intramuros**)
- En pacientes con el antecedente de haber enfermado por COVID-19:
Esperar al menos 90 días a partir del alta, para poder vacunar.
- En personas inmunodeprimidas, incluidas las personas que reciben terapia inmunosupresora:
Explicar a la población que puede tener una respuesta inmune disminuida a la vacuna





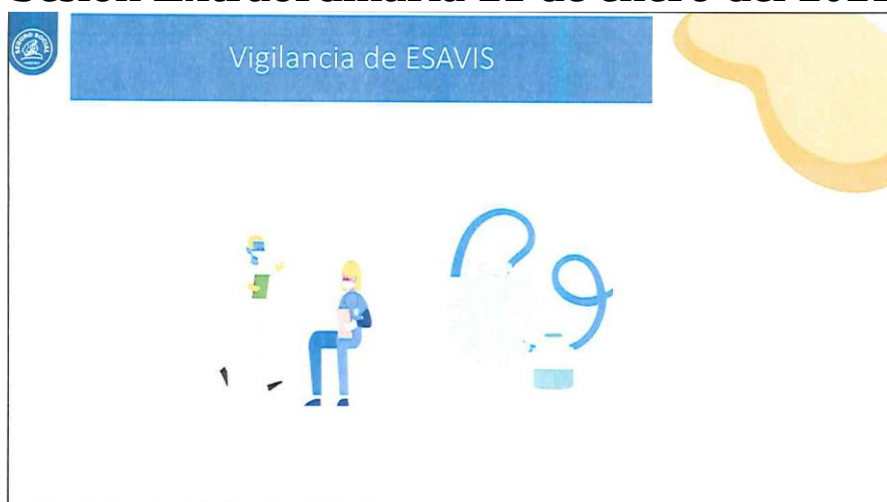
Precauciones de uso

- Al igual que con cualquier vacuna, esta vacuna puede no proteger a todos a los que se le aplica la vacuna.
- Es de suma importancia recordar que antes de vacunar a la persona, se debe de preguntar si ha sido alérgico a otras vacunas o a medicamentos que hubiesen hecho necesario el tratamiento inmediato, en caso de que la respuesta sea sí, si la anafilaxia ha sido grave o moderada (Shock anafiláctico o angioedema, etc) **NO** se debe de vacunar. Si ha sido leve debe de vacunarse en un sitio de vacunación intramuros para tener acceso a un servicio de emergencia que permita el abordaje inicial inmediato.
- Debe de existir un intervalo de al menos 14 días entre aplicación de vacuna de COVID-19 con otras vacunas.



Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021





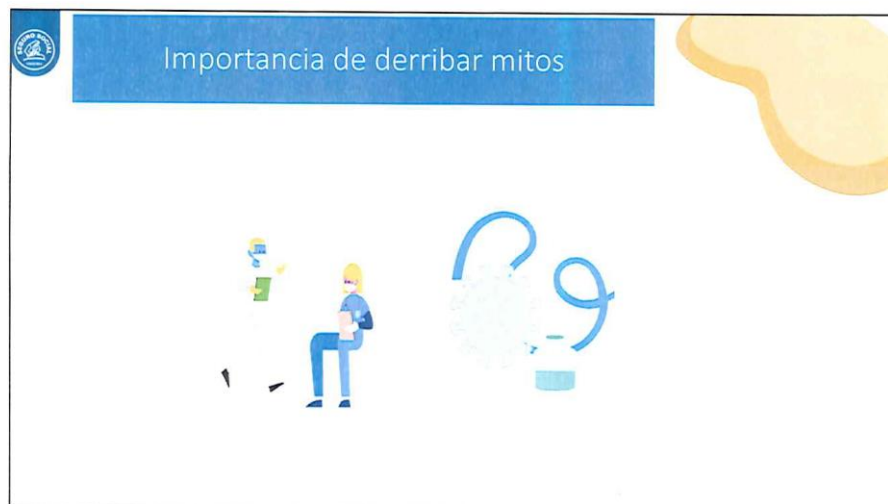
Reacciones Adversas:



- Con los datos clínicos limitados disponibles las reacciones adversas que se han informado incluyen:
 - Dolor en el lugar de la inyección
 - Fiebre
 - Escalofríos
 - Fatiga
 - Dolor muscular
 - Dolor de cabeza
- Las reacciones adversas moderadas, graves, e inesperados puede hacerse evidente con el uso de la vacuna más generalizado.
- Es de suma importancia recordar que en caso de cualquier ESAVI, debe de notificarse inmediatamente siguiendo el procedimiento institucional establecido.
 - Boleta amarilla/blanca-NotiFacedra
 - Reporte inmediato a equipo regional y central, para abordar con equipo clínico de apoyo.

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021



Mitos y Verdades de la Vacuna contra COVID 19

- Las vacunas contra Covid-19 no cumplen con las fases habituales de desarrollo → Fase Preclínica, Fase Clínica 1-2-3-4.
- Todas las vacunas contra Covid-19 se desarrollan sobre plataformas sin experiencia → Vivas atenuadas.
Inactivadas.
De información Genética.
- Con la vacunación se pondrá fin automáticamente a la pandemia → Vacunación por etapas.
- Puede deshacerse de la mascarilla después de vacunarse → Efecto rebaño.
Continuar medidas de prevención.
- Una vez que recibe la vacuna contra COVID 19 se es inmune de por vida → ¿?

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021

Mitos y Verdades de la Vacuna contra COVID 19

- Si ya ha tenido la COVID-19, no necesita vacunarse → ¿Tiempo de Inmunidad natural?
- No se necesita ambas dosis de las vacunas → Segunda dosis brinda máxima protección
- Si se vacuna contra Influenza, no necesita la vacuna contra COVID 19 → Síntomas similares / Virus distintos.
- Las vacunas de ARNm pueden alterar tu ADN → ARNm no entra en el núcleo. No hay interacción con ADN. Construcción de proteína espiga (SARS Cov2)
- Se van a implantar microchips en la vacuna de COVID 19 → (Marzo) Bill Gates "Tendremos certificados digitales": recuperación, realización de la prueba y la vacuna. Tecnología para almacenar registros de vacunas (tinta especial).

Gracias Preguntas

Contacto: savepide@ccss.sa.cr

Alcaldesa a.i. Gricelda Vargas Segura, que personal municipal, es el que se va a vacunar.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín en cuanto al personal municipal que se va a vacunar, en el primer grupo de riesgo, solamente incluyen a los policías municipales, Cañas no cuenta con policía municipal, entonces el personal de la municipalidad, solamente sería las personas que entrarían en el segundo grupo, mayores de 58 años independientemente el riesgo que tenga esa persona, y posterior a esto, ya sería el tercer grupo, si usted tiene algún factor de riesgo que sea hipertenso, diabético, cardiópata, algún antecedente de cáncer entraría en ese grupo, y por ultimo ya sería en el grupo 5, que sería personas que atienden al cliente, así sería la manera en que se va vacunar.

Alcaldesa a.i. Gricelda Vargas Segura personal de limpieza de vías, y recolección de basura, no se va a vacunar entonces como primer grupo.

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín, no. Hubo el año pasado, cuando ellos pidieron la población a vacunar, simplemente mencionaron municipalidades, pero no especificaron cual era el personal de la municipalidad que se iba a vacunar, la muchacha que me ayudo me mando la población de la municipalidad, sin saber de que luego el manual de lineamiento no iba a tener campos. Al principio se pensaba, y también le comenté a la compañera, que se iba a vacunar a toda la municipalidad, pero luego aclararon que era solamente los cuerpos policiales municipales, con las personas que usted me acaba de mencionar, solamente si ellos entran en algún grupo de riesgo.

Alcaldesa a.i. Gricelda Vargas Segura se supone de acuerdo a la ley de CNE, que la municipalidad es quien coordina el comité municipal de emergencias, y es el que atiende como primera respuesta, junto con la cruz roja, bomberos, y fuerza pública, se va a vacunar el comité municipal de emergencias.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín, déjeme hacer la consulta, yo le informo a Ericka. En sí ellos hablan como CNE, pero tal vez no lo extienden, o no aclaran bien el tema, si es el comité local como tal, o de alguna otra manera.

Presidente Municipal, más o menos entendí lógicamente como es que funciona la vacuna, me gustaría que lo dijeras en castellano, que es lo que la vacuna viene hacer, entendí que es una vacuna diferente a otras vacunas, pero que es eso exactamente de eso ARN.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín, el ADN es otra cosa, no se si muchos han visto como los dibujos de ciencias, una figuras, el ARN es otra cosa, lo que crea la vacuna es como una espiga como la de trigo, ella viene envuelta e ingresa a nuestro cuerpo, de esa manera es donde ella se abre, y es donde nos crea la protección a nosotros, pero hasta la segunda dosis, después de la segunda es donde causa la mayor inmunidad, si me pongo solo una dosis no tiene gracias, es como si me hubieran puesto agua.

Presidente Municipal me parece a ver entendido, los virus son como una corona, y se adhiere a esas espigas.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín, no es que nos van a inyectar el virus, sino que ellos toman como cierta particularidad, que ingrese de manera adecuada a nuestro cuerpo, y que nuestro cuerpo reaccione, cuando quiera llegar el covid. Por ejemplo, x persona eta contagiada de covid, y estoy cerca de esa persona, pero yo ya estoy vacunada, no quiere decir que no me va dar, sino que estoy protegida en un 95%, y tal vez los síntomas van hacer muy leves.

Presidente Municipal se habla mucho en la calle, con respecto a esto, y he escuchado gen te que dice que no se va poner la vacuna. A mi me dicen que ahí la andan, y yo sí me la pongo, me parece que la ciencia va evolucionando, y la idea es protegerse. La pregunta sería, si dentro de toda esa vacunación que se ha aplicado en Costa Rica, ya dijiste cuales son las recciones que dice la empresa que produce, si se ha producido alguna reacción especial en Costa Rica.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín según las estadísticas en Costa Rica a las personas que se les ha aplicado, lo único que han mencionado es dolor de cabeza que sería cefalea, y dolor en el brazo es como al movilizarlo, por ejemplo, cuando te ponen la del tétano, cuando movilizan el brazo, es que se siente la molestia, que haya otro síntoma no, nadie ha tenido que ser hospitalizado gracias a Dios por alguna otra reacción.

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021

Presidente Municipal, hoy la noticia triste de que Pfizer indicas que se va atrasar alrededor de 3 semanas. La pregunta es, más o menos la proyección, en los adultos mayores esa vacunación creo que están en grupo 3, mayores de 58 años sin riesgo, en cuanto tiempo se podría estar empezando con ellos.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín la vacunación inicia en el 2021, no nos pusieron fecha límite, por ejemplo, en cuanto a los funcionarios, nosotros tenemos pensado terminar en dos semanas, pero con el atraso que va a ver, se va extender un poquito más, pensábamos empezar con el segundo grupo que son los mayores de 58 años, después de marzo a abril dado a esto se va atrasar.

Presidente Municipal, hay adultos que no acuden al seguro, como hacemos con esas personas, que tendrían que hacer la obtener la vacuna.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín, si esa persona no tiene su expediente clínico, la indicación que padece de hipertensión, o diabetes, debe presentar un certificado médico, que haga constar que padece de esas enfermedades.

Presidente Municipal, donde debe presentar ese certificado.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín a mí. En cuanto a las personas de segundo grupo de 58 años, nosotros tenemos un listado, pero en ese punto que usted menciona, si él no tiene en el expediente clínico eso, muy probablemente esa persona no esté en el listado, si esa persona me presenta el certificado, ya se puede incluir en ese grupo. Independientemente tenga 58 años y no este en ese listado, usted ya entra en ese grupo.

Presidente Municipal, tiene la palabra Guillermo.

Regidor propietario Guillermo Ledezma Vargas, viendo noticias, y veo un canal del vecino país, ahí se ha hablado de la inmunidad de rebaño, esa inmunidad aparentemente ellos son bendecidos, pero según ese país, ellos ya tienen la inmunidad de rebaño; sin embargo, no veo que ahí por los amigos que tengo ahí, no se esta aplicando inyecciones, ni se da todos esos cuidados que se esta dando en Costa Rica, me siento orgulloso de ver el sistema de salud que tenemos, vamos muy bien. Esa inmunidad, según oí al señor ministro se pretende lograr con estas vacunas, como hicieron esos países, para obtener la inmunidad de rebaño. Y saber si se va dar la vacuna de la influenza que se da todos los años.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín en cuanto a la inmunidad de rebaño, en ese país no se como lo habrá logrado, cuando le da covid a la persona, tiene 3 meses de inmunidad natural, quizás por ahí es donde ellos dicen, pero tendría que haber estado todo el país contagiado de covid al mismo tiempo, para poder crear los tres meses de inmunidad natural, y así crear la inmunidad de rebaño. Pero si no existe una vacuna, muy difícilmente vayan a tener la inmunidad de rebaño.

Regidor propietario Guillermo Ledezma Vargas esa inmunidad de rebaño de tres meses, ya quedan inmunes para siempre.

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín, no, es un virus y el virus anda, después de esos tres meses, no quiere decir que a usted no le vaya a volver a dar. En cuanto a la vacunación de influenza, si esa es todos los años, sería a mediados de mayo a junio de este año.

Presidente Municipal, alguien más con preguntas. Macario tiene la palabra.

Sindico propietario Macario Montes Carrillo, en cuanto a los distritos, llegan allá.

Acta 13-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 21 de enero del 2021

Jefatura Ingrid Salazar Jarquín la idea es llegar hasta allá, se va ir llamado por citas programadas.

Regidor propietario Guillermo Ledezma Vargas, y las personas que no están asegurados.

Jefatura Ingrid Salazar, la vacuna no se les niega, pero que estén dentro de los grupos de riesgo a vacunar. Los listados se hacen de acuerdo a las visitas que hacen los técnicos de atención primaria, pasan por las casas y se llena una ficha, de ahí uno hace un reporte de acuerdo a las edades, y de acuerdo a los hipertensos, diabéticos, y es de ahí donde se obtienen los listados.

Presidente Municipal, tiene la palabra Gabriela.

Regidora suplente Gabriela Lizano, en cuanto a los estudiantes de ciencias de la salud, como se va trabajar esa parte.

Jefatura Ingrid Salazar en los estudiantes de la salud, deben de presentar certificado emitido por la universidad, que haga constar que usted esta en un campo clínico de la caja, lleva la copia de la cedula, y ahí se levanta un listado. Ya que nosotros nos sabemos cuántas personas están estudiando en carrera de salud. De acuerdo al lugar que viva, ahí es donde debe de asistir, si sos de Cañas en Cañas, si vives en Liberia sería allá.

Presidente Municipal, para que me aclare esa misma, un joven que estudia farmacia, mientras este en la etapa de estudio, si no esta haciendo campo clínico, me imagino que s cuando está haciendo la práctica, es cuando hace la práctica.

Jefatura Ingrid Salazar si porque todas las universidades cuando el estudiante va hacer un campo clínico, ellos mismos le dicen que debe ir al centro de salud para aplicar x vacuna y le emiten el certificado, esa es la manera que nosotros nos damos cuenta que va hacer un campo clínico.

Presidente Municipal, no quiere decir porque estudie medicina, así mismo le van a dar.

Jefatura Ingrid Salazar, no señor.

Presidente Municipal muy bien, gracias. Alguien más con preguntas. Sino agradecer a Ingrid y Yesenia y a Ericka por esta presentación de hoy, muchas gracias nos han aclarado muchas cosas, y que Dios las cuide y proteja en esa gran tarea.

Siendo las dieciocho horas con cinco minutos se da por concluida la sesión municipal.

José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal